LA EDUCACIÓN NECESARIA: EVALUACION CENTRADA EN PROCESOS A TRAVÉS DE UN MODELO EMERGENTE

AUTORAS:

FERNÁNDEZ ARRIETA, MARÍA MERCEDES

LÓPEZ, JÉSSICA MARÍA

OVIOL RODRÍGUEZ, FRANCIS MARÍA

RESUMEN

El presente ensayo es de carácter documental donde se realizó exhaustiva revisión bibliográfica y en línea; referente a la evaluación por competencias dado a las transformaciones que se han llevado a cabo en el Sistema Educativo Venezolano; que han traído consigo cambios en el hecho pedagógico. En consideración a lo planteado, se promueve a reflexionar acerca de la importancia de la evaluación por competencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje que involucra al ser humano como ente protagónico del mismo. Sin embargo, hoy en día existen ciertas deficiencias y debilidades en la evaluación donde se le da mayor énfasis al producto y no se evalúa el proceso de aprendizaje, lo que dificulta la formación integral del estudiante. Por tal razón, es elemental crear un modelo de evaluación que tome en cuenta al estudiante, como un ser integral que posee experiencias y habilidades que le permiten construir su aprendizaje significativamente. Es así, como la evaluación por competencias permite la valoración y apreciación de los avances y logros alcanzados por los estudiantes, superando lo cuantitativo y reafirmando lo cualitativo, lo que realmente va a garantizar el mejoramiento del

aprendizaje, la práctica pedagógica y la sociedad. Por lo que, surge la necesidad de un proceso transformacional educativo y de nuevos paradigmas que rijan una evaluación por competencias enfocada en un modelo emergente.

Palabras claves: evaluación, proceso, competencias, transformación, modelo emergente.

EDUCATION NEEDED: PROCESS-CENTERED EVALUATION THROUGH AN EMERGING MODEL

ABSTRACT

This essay is documentary in nature where an exhaustive bibliographic and online review was carried out; referring to the evaluation by competences given to the transformations that have been carried out in the Venezuelan Educational System; that have brought about changes in the pedagogical fact. In consideration of the issues raised, it is encouraged to reflect on the importance of assessment by competencies in the teaching-learning process that involves the human being as the leading entity of the same. However, today there are certain deficiencies and weaknesses in evaluation where greater emphasis is placed on the product and the learning process is not evaluated, which hinders the student's comprehensive training. For this reason, it is essential to create an evaluation model that takes the student into account, as an integral being who has experiences and skills that allow him to build his learning significantly. This is how the competency assessment allows the assessment and appreciation of the progress and achievements made by students, exceeding the quantitative and reaffirming the qualitative, which will really guarantee the improvement of learning, pedagogical practice and society.

Therefore, the need arises for a transformational educational process and for new paradigms that govern a competency assessment focused on an emerging model.

Key words: evaluation, process, competences, transformation, emerging model.

INTRODUCCIÓN

Con las reformas educativas que se han llevado a cabo en los últimos años, en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, se ha producido varios cambios que han afectado tanto el hecho pedagógico como la praxis educativa, entre los cambios que se han suscitado se presenta la evaluación como un proceso de valoración, apreciación de lo que acontece dentro y fuera de los ambientes de aprendizaje y también de los logros y avances que han obtenido cada uno de los educandos. Enfocándose en el aspecto cualitativo y restando importancia a lo cuantitativo, garantizando de esta manera la mejora en el proceso de aprendizaje.

La evaluación es un elemento de vital importancia en el hecho educativo, razón por la cual es vista como proceso holístico que involucra al ser humano como ente protagónico del proceso de aprendizaje; sin embargo, hoy en día existen ciertas deficiencias y debilidades en el sistema educativo que dificultan el proceso integral del estudiante, estas se centran en el desarrollo de los contenidos programados, el cual los docentes parten de estrategias monótonas, descontextualizadas y poco motivadoras, provocando desinterés y apatía en los estudiantes ante la participación, durante la acción educativa, además son evaluados bajo técnicas e instrumentos no pertinentes a las exigencias del individuo, arrojando datos cuantitativos, que miden únicamente el producto final.

Por lo que, es importante crear un modelo de evaluación que tome en cuenta al estudiante, como un ser integral y participe de una comunidad específica, que posee experiencias, habilidades que le permiten construir su aprendizaje significativamente. Es así como la

evaluación debe estar centrada en la formación del individuo, donde se desarrollen las dimensiones del ser, conocer, hacer y convivir, partiendo de situaciones didácticas que favorezcan el desarrollo de las competencias individuales y grupales, donde el docente y el estudiante puedan aproximarse al proceso, hacerse consciente de lo que hacen y de sus dificultades para entender el crecimiento alcanzado por cada uno y en consecuencia guiarlo permanentemente.

EDUCACIÓN CENTRADA EN EL PRODUCTO, NO EN EL PROCESO

En los últimos años, gradualmente, se han venido produciendo diversos cambios a nivel de todos los sectores de la sociedad, la educación no escapa a este fenómeno, por tal razón surge la necesidad de reestructurar y reorientar el proceso educativo para que el individuo se desarrolle de manera cónsona con estas transformaciones que se presentan a nivel mundial.

Tal como lo señala Mayor (citado por Pérez, 2005), la educación enfrenta el reto de crear un humanismo nuevo para el siglo XXI, por tal razón las reformas educativas plantean la necesidad de enfocar el proceso de aprendizaje dirigido no sólo al saber del estudiante sino al desarrollo de habilidades y destrezas, también al desarrollo del espíritu, la afectividad, la motivación y la libertad de expresarse. Para el logro de tal fin se requiere del compromiso de todos los participantes del hecho educativo, razón por la cual es necesario enfocarse en la práctica pedagógica, donde se toman como principales protagonistas el educador y el educando y el rol que asume cada uno de ellos en el salón de clase, puesto que el verdadero cambio educativo debe iniciarse dentro del aula.

Por tal razón, se hace necesaria la actualización de los programas, ya que ante un mundo cada vez más globalizado donde los avances ocurren de manera acelerada, las estrategias, las técnicas, los procedimientos e instrumentos que conforman a la evaluación tradicional no son suficientes para llegar a los actores que conforman el hecho educativo, lo que podría generar obsolescencia del saber.

Esta realidad, hace imperiosa la necesidad de cambiar el modelo de evaluación donde sólo se miden los conocimientos a través de pruebas estandarizadas, por un modelo centrado en la evaluación por competencias y en los procesos, ya que contribuyen a la interpretación y reflexión de las habilidades, destrezas y sentimientos desarrollados por los estudiantes, en relación con los demás y en diferentes contextos socio-culturales.

Sin embargo, y a pesar de todas las oportunidades que en materia informativa y de didáctica se han puesto a la disposición para aminorar el problema sobre el tema de evaluación, se siguen haciendo los mismos cuestionamientos. Las instituciones educativas en su mayoría siguen concibiendo a la evaluación como un momento final, que se encarga de verificar si los estudiantes han adquirido los conocimientos o han alcanzado los objetivos propuestos, dejando a un lado el desarrollo de las habilidades y destrezas del que aprende, que se manifiestan, a través de la evaluación de las competencias de las cuatro áreas de desarrollo del ser humano.

El tema central de este documento científico está dirigido a realizar un recorrido crítico reflexivo sobre el conocimiento y la utilización de diversos métodos para evaluar al estudiante desde un enfoque más constructivista, ya que esta se ha centrado en sólo

medir y calificar para obtener una nota final, es decir, es una evaluación del producto, dejando de lado la evaluación del proceso.

CAMBIOS EDUCATIVOS A TRAVÉS DE UNA EVALUACIÓN TRANSFORMADORA

El concepto de evaluación tiene una amplitud de significados posibles, ya que se imponen en la práctica o no, según las necesidades a las que sirve la evaluación.

Para López (2008), se refiere a la evaluación como un proceso científico que utiliza instrumentos cuantitativos y cualitativos; toma en cuenta registros, observaciones de conducta y trabajo del alumno.

La evaluación según Martínez (2009), es una medida del grado en que han sido satisfechos los objetivos planteados, es indudablemente una parte importante de la enseñanza.

Garrido (1994) (citado por López, 2008), considera a la evaluación como un proceso mediante el cual se emite un juicio de valor y permite la toma de decisiones con base en un diagnóstico.

Para Quesada (1991), la evaluación "es un proceso que permite observar una muestra de la cantidad y calidad de las pautas de conducta internalizadas y tomar una decisión al respecto"

Morán (1987) (citado por López, 2008:111), da una amplia definición y considera diferentes aspectos relacionados con el término: la evaluación como:

El estudio del proceso de aprendizaje en un curso, taller un seminario, etc., con el fin de caracterizar los aspectos más sobresalientes del mismo y, a la vez, los obstáculos que hay que enfrentar.

Bajo esta misma perspectiva, el autor antes mencionado va un poco más allá al considerar la evaluación un medio para que los docentes y los alumnos cobren conciencia de la forma en que se

aprendió (metacognición), lo cual llevará al cuestionamiento de la herramienta para evaluar dicho proceso.

Como afirma Lawton (1982) (citado por Pérez y Otros, 2005), la evaluación debe referir no sólo al grado en que el estudiante aprende un conjunto de habilidades o un tipo de conocimientos, sino que debe también responder a cuestiones de justificación como por ejemplo, ¿por qué han de aprender un determinado contenido?, así como los efectos del aprendizaje no intencionados tales como ¿qué han aprendido? Y por último, surge la pregunta ¿qué han dejado de aprender?

Hoy por hoy la educación se ha dado a la tarea de emplear nuevas metodologías orientadas a "enseñar con todo el cerebro", por lo tanto, la evaluación de ese conocimiento que ya no sea tradicionalista, sino que sea una evaluación transformadora.

Siendo este tipo de evaluación concebida como un proceso convertidor, didáctico e integrador donde su principal objetivo es evaluar las competencias del que aprende, ayudándolo en el desarrollo de sus habilidades y destrezas, por medio de otras técnicas que no sean los tradicionales y rutinarios exámenes o exposiciones donde los estudiantes deben repetir todos los conceptos abordados; por el contrario, se deben utilizar los mapas conceptuales y mentales, solución de problemas, diseñar proyectos, debate, portafolios, círculos de trabajo, conversatorios, ensayos, entre otros. Permitiendo la libertad al alumno para desarrollar creatividad, adquirir el conocimiento a su propio ritmo y de una manera más divertida y menos agotadora.

Tal como lo plantea Chacín (2007) es necesario "el cambio de una didáctica disciplinar a una didáctica compleja que amerita

aprender a desaprender, aprender a aprender, aprender a evaluar, enseñar a aprender y aprender a enseñar". Si se quieren lograr transformaciones significativas será necesario, reflexionar sobre la importancia de la utilización de estrategias diferentes e innovadoras para evaluar, se tendría que hablar del cerebro humano, como procesa la información, piensa, razona y analiza el sistema cerebral o sistema neocorteza.

Este sistema cerebral, según Heller (1993) desde el punto de vista evolutivo, viene siendo el más nuevo de nuestros cerebros, y se subdivide en dos hemisferios: el derecho y el izquierdo. Se encuentra por encima y alrededor del sistema límbico. Procesa información y genera conocimientos, imagina y anticipa el devenir. Centro de la actividad intelectual, es por ende el centro de los procesos mentales.

A finales de los años sesenta, Sperry (citado por Almea, 2006), fue uno de los que descubrieron el "carácter de capas de cebolla" del cerebro, producto de la evolución biológica. Además, anunció sus estudios sobre la corteza cerebral (neocorteza) donde indicaba que en los hemisferios tienden a dividirse las principales funciones intelectuales. El hemisferio izquierdo, se centra en ser racional, analítico, lógico, realista, temporal, científico, concreto, secuencial y el hemisferio derecho, el cual se concentra en lo intuitivo, analógico, inconsciente, artístico, kinestésico, creativo, espacial, mágico metafórico entre otros. Así sucesivamente se podría describir algunas de sus funciones de ambos hemisferios.

Un hemisferio no es más importante que el otro, un modo de pensamiento no es mejor que el otro, para poder realizar cualquier tarea, por simple que parezca, necesitamos usar los dos hemisferios. Cuanto más complicada sea la tarea más

importante será utilizar todos los modos de pensamiento y no uno solo. Naturalmente, para poder aprender bien necesitamos usar los dos hemisferios, pero la mayoría de nosotros tendemos a usar uno más que el otro, preferimos pensar de una manera o de otra. El que tendamos a usar más una manera de pensar que otro determina nuestras habilidades cognitivas ya que cada manera de pensar está asociada con distintas habilidades. El sistema neocorteza, es el área del cerebro que la mayoría de los profesores esperan haber enriquecido cuando finalizan sus programas, pero generalmente se encuentran con estudiantes que tienen reacciones automáticas, (reptiles) que se relacionan con problemas de socialización y poder de supervivencia, este último en cuanto al que apruebe el curso es aquel que sobrevive. Es aquí donde se evidencia que los estudiantes se enfocan en desarrollar el hemisferio izquierdo, ya que se centran en responder a instrucciones verbales, resolver problemas de forma secuencial, procesando paso a paso, dato a dato de forma lineal. Dejando de lado la intuición, las relaciones espaciales, reconocimiento de imágenes, patrones y configuraciones, siendo estas actividades del hemisferio derecho.

Chacín (2007:5) manifiesta que el docente debe tomar en cuenta las características de cada estudiante, sus potencialidades, las experiencias previas y el bagaje cultural que cada individuo posee, no solamente lo que la disciplina impone; también el contexto en el cual se desenvuelve el que aprende. Así mismo, Chacín afirma que:

El docente también debe enseñar a estudiar, a comprender, a analizar, a controlar emociones, a asumir actitudes positivas. Se diría que el docente debe prestar mayor atención a este aspecto. De esa manera se estará

formando al ciudadano que necesita la república para transformar la sociedad.

Por lo antes expuesto, se hace necesaria la utilización de estrategias evaluativas diferentes para desarrollar el equilibrio de los dos hemisferios del cerebro, fomentando al análisis y la sistematización de los problemas que se plantean acrecentando así su parte analítica. Obviamente, la evaluación por competencias es la opción más acertada.

Por lo tanto, la evaluación constituye uno de los elementos más valiosos en el proceso de aprendizaje, su utilidad depende de la forma cómo el docente la realice y propicie durante la acción pedagógica del diseño curricular concebido, los conceptos acerca del desarrollo humano, las concepciones acerca del aprendizaje, contenidos, competencias y las relaciones sociales, elementos que lo guían y a la vez condiciona su práctica evaluativa.

La evaluación centrada en los procesos, es ella misma un proceso que evoluciona en virtud de los descubrimientos sucesivos y de la transformación del contexto, ya que el propósito de la evaluación cualitativa es comprender la situación objeto de estudio, mediante la consideración de las interpretaciones, intereses y aspiraciones de quienes en ella interactúan, para ofrecer la información que cada uno de los participantes necesita en orden de atender, interpretar e intervenir del modo más adecuado.

De allí, que el docente debe partir de un concepto de evaluación donde tome en cuenta a todos los implicados en el acto pedagógico, que atienda a fines y metas, lo que va a permitirle intervenir para corregir, consolidar o modificar de manera oportuna aquello que así lo requiera, incluyendo sus propias actuaciones.

PRINCIPIOS DE LA EVALUACIÓN TRANSFORMADORA

Chacín (2007), concibe la evaluación trasformadora como "un proceso didáctico, integrador, centrado en las competencias del que aprende, que ayuda al crecimiento y desarrollo de sus habilidades y destrezas". Este entorno permite que el nuevo enfoque evaluativo se oriente a ser más que una acción administrativa y pase a cumplir con una función formativa donde exista una participación por parte de todos los actores del hecho educativo, garantizando el desarrollo y el mejoramiento continuo sobre las áreas del ser, conocer, hacer y convivir.

En este sentido, la autora antes mencionada, se sustenta en los siguientes principios:

Es una herramienta indagadora e integradora de los procesos del que aprende.

Es la manera de reflexionar sobre la evolución de los procesos del que aprende.

Permite negociar y tomar decisiones oportunas y acertadas, en relación a cada uno de los que aprenden, así como también al grupo.

Implica observar a cada estudiante en particular sobre la situación en sus competencias.

Establece puntos de llegada aproximados y futuros.

Considera todos los factores que intervienen en el proceso construccional de saberes.

Presente en cada una de las fases del proceso construccional.

Su planificación es indispensable e inevitable como un proceso didáctico.

Los instrumentos se adaptan a las características del grupo y a las circunstancias particulares.

El docente centra más su atención en el cómo aprenden los estudiantes.

Con la puesta en práctica de cada uno de los principios, la evaluación deja ser exclusividad del docente, para convertirse en un proceso interactivo y dinámico con visión multidireccional, donde se incorporan y participan los actores del hecho educativo, quienes toman decisiones consensuadas orientadas al mejoramiento continuo del estudiante dentro del proceso de aprendizaje.

Por lo antes expuesto, se plantea la necesidad de reestructurar la evaluación en todos los niveles educativos y esta debería estar regida por estos principios, permitiendo que el estudiante participe, reflexione, critique, analice e interprete la evaluación con mayor responsabilidad, tomando en cuenta que los que intervienen en ella aprenden más sobre ellos mismos y la racionalidad de su comportamiento.

Modalidades y Tipos de Evaluación:

En las prácticas actuales de la evaluación, el enfoque no sólo ha cambiado en sus formas o contenidos, sino que también ha trascendido hacia el impacto de los papeles que se juegan en ella. Por tal razón existen tres modalidades que permiten la participación del docente y de los estudiantes en todo el proceso evaluativo, esta son:

Autoevaluación

Para Hidalgo (2002), consiste en la valoración que cada sujeto hace de su propia actuación. Su logro se concreta, cuando el participante tiene conciencia de su responsabilidad, logra su autocontrol y participa activamente en su proceso de aprendizaje.

Por su parte Tobón (2006), considera que es un proceso por medio del cual la propia persona

valora la formación de sus competencias con referencia a los propósitos de formación, los criterios de desempeño, los saberes esenciales y las evidencias requeridas.

La autoevaluación es recomendable como medio para promover la formación integral del sujeto, por cuanto a través de ella se logra aumentar el autoestima del participante, despertar su sentido de responsabilidad y reafirmar su autonomía, acciones estas que contribuyen a que asuma compromiso y realizaciones. Para realizarla es necesario:

Establecer criterios que le den direccionalidad al proceso y al mismo tiempo le permitan valorar sus producciones.

Determinar cuáles son sus necesidades e inconvenientes confrontados y exponer sus razones.

Hacer las correcciones necesarias y tener conocimiento de lo que aún le queda por hacer.

Coevaluación

Tobón (2006), la considera como una covaloración, la cual "consiste en una estrategia por medio de la cual los estudiantes valoran entre sí sus competencias de acuerdo con unos criterios previamente definidos".

López (2008), expresa que se usa para dar al estudiante retroalimentación adicional sobre un producto o desempeño. La coevaluación representa una estrategia complementaria de la autoevaluación, pues permite al participante conocer y reflexionar acerca de sus errores y aciertos y a la vez contribuye a desarrollar actitudes responsables y críticas de todo en cuanto ha realizado y de lo que ha aprendido.

Evaluación Externa:

La evaluación como acción unidireccional o externa se refiere a la función administrativa que

ejecuta el docente en la evaluación, con la finalidad de recolectar evidencias tanto cuantitativa como cualitativa del estudiante en atención al avance y logro de las competencias establecidas, para su debido seguimiento, análisis y registro correspondiente con sus valoraciones y apreciaciones.

Momentos de la Evaluación:

Hacen referencia a cuándo evaluar, ya que los momentos de la evaluación son tres: diagnóstica, formativa y sumativa. Cabe destacar que no son diferentes tipos de evaluación, sino que se distinguen por el momento en el que se realizan.

Evaluación Diagnóstica

Tiene como propósito obtener información sobre el desarrollo de las competencias alcanzadas durante el inicio, incorporación y adaptación del estudiante, así como los conocimientos previos, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que éste posee, antes de emprender el desarrollo de las competencias propuestas para una asignatura, producto de la observación directa que realiza el docente en cada estudiante; se puede aplicar cuando el docente lo considere conveniente durante el desarrollo de los contenidos.

Evaluación Formativa

Para López (2008), la evaluación formativa "se obtiene durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo por una serie de pasos de retroalimentación constante". Tiene como propósito observar, registrar, investigar y reflexionar conjuntamente con el estudiante su proceso de aprendizaje, para evidenciar lo que está ocurriendo, ofrecer retroalimentación inmediata y planificar acciones dirigidas a motivar, orientar y mejorar dicho proceso

introduciendo los correctivos necesarios para asegurar resultados altamente satisfactorios. Blanco (1990:32) plantea que dicha evaluación debe dirigirse:

No sólo hacia los elementos del programa, sino también a la metodología empleada, a los documentos que se manejan, al grado de motivación de los estudiantes, a las relaciones internas entre ellos y con el profesor, a las relaciones con la familia, a las sesiones informativas, a la dinámica de los grupos, a los apoyos recibidos.

Por tanto, es una interacción continua y fomenta la metacognición, ya que el estudiante puede darse cuenta de aspectos relacionados con su propio aprendizaje, como reconocer las fallas para aprender, qué sabe y que le falta para aprender, cómo está aprendiendo, qué se le hace más difícil entre otras cosas.

Este tipo de evaluación permite valorar el proceso a través del cual el estudiante va reestructurando su conocimiento a partir de las actividades que lleva a cabo. Si un estudiante no aprende, no es solamente debido a que no estudia o a que no tiene las capacidades mínimas, sino que también puede ser que no se sienta motivado por las actividades que se le proponen.

La evaluación formativa tiene, pues, como finalidad fundamental una función reguladora del proceso de enseñanza – aprendizaje para posibilitar que los medios de formación respondan a las características de los estudiantes. Pretende principalmente detectar cuáles son los puntos débiles del aprendizaje más que determinar cuáles son los resultados obtenidos en dicho aprendizaje. Se puede decir que la evaluación formativa pone el acento en la regulación de las actitudes pedagógicas y, por lo tanto, se interesa fundamentalmente más

en los procedimientos de las tareas que en los resultados.

Evaluación Sumativa

Hidalgo (2005), expresa que determina y verifica el alcance de las competencias por parte del estudiante a partir de las evaluaciones formativa anteriormente, atendiendo a ciertos criterio e indicadores de evaluación definidos y acordados con los participantes, para orientar las decisiones del docente en el proceso evaluativo. Se caracteriza por ser acumulativa e integral, permite apreciar cuales aspectos de la competencia se han logrado y cuáles no. Sus resultados conducen a la toma de decisiones y al enjuiciamiento del proceso con la finalidad de reorientar, realimentar, corregir los errores, a través de la planificación de acciones de recuperación que contribuyan a mejorar el aprendizaje.

A MODO DE REFLEXIÓN

El tema de la evaluación es muy complejo, sin embargo, nos lleva a pensar que si se concibe la evaluación como una función estimuladora y formativa, si se pretende pasar de una evaluación de productos a una evaluación de procesos, se debe entonces, ir más allá de la función calificadora y ubicar a cada estudiante en su contexto, determinar la influencia de los planes y de las condiciones en que se produjo el aprendizaje.

Así mismo surge la necesidad de un proceso transformacional educativo y de nuevos paradigmas que rijan dichos procesos, donde la actuación de un docente abierto a los cambios este enfocada hacia el modelo emergente de evaluación en cada uno de los niveles educativos, orientando así la construcción de un modelo educativo que propicie el desarrollo integral del individuo.

Finalmente el docente cumple un nuevo rol dentro de la formación orientada hacia la generación de competencias, pues se trata de facilitar la transferencia de conocimientos y a la vez activar en el alumno la capacidad de aprender a aprender y aprender a pensar.

REFERENCIAS CONSULTADAS

Alves, E. y Acevedo, R. (1999). La Evaluación Cualitativa, Reflexión para la Transformación de la Realidad educativa. Primera edición. Editorial Cerined, Valencia - Venezuela.

Chacín, N. (2007). Evaluar Para Transformar Competencias Del Que Aprende. En Los Subsistemas De La Educación Bolivariana. Primera edición. Editorial Salesiana. Mérida - Venezuela.

Freire, P. (1999). Pedagogía del Oprimido, Editorial Siglo Veintiuno. México.

Guba, E.G. y Lincoln, Y.S (1989). Cuatro generaciones en evaluación. Sage, Newbury Park, CA.

Heller, M. (1993). El Arte De Enseñar Con Todo El Cerebro, Una Respuesta A La Necesidad De Explor Nuevos Paradigmas en Educación. Editorial Brojera S.R.L.

Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista P. (2006). Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. Editorial McGraw-Hill. México.

Hernández, F. (2001). La evaluación de los alumnos en el contexto de la evaluación de la calidad de las universidades Revista de Investigación Educativa.

Hidalgo, G. (2002). Las comunidades. Riqueza y pobreza. Instituto Estudios Económicos, Madrid. Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO.

(2001). "La Educación Encierra un Tesoro".

Hidalgo, L. (2005). La evaluación: una acción social en el aprendizaje. Editorial Brujula Pedagógica. Venezuela.

Lander, E. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Caracas: Ediciones FACES/UCV.

Ley Orgánica de Educación fue publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 5.929 de carácter extraordinario en fecha 15 de Agosto de 2009.

López, B. e Hinojosa, E. (2008). Evaluación del aprendizaje alternativas y nuevos desarrollos. Editorial Trillas. Primera edición. México.

Martínez, M. (1998). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación. Editorial Trillas, México.

Martínez, M. (2009). Evaluación Cualitativa de Programas. Editorial Trillas. Primera edición. México.

Medina, A. (2003). Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes. Madrid: UNED.

Moreno, M. (2002). "Didáctica. Fundamentación y práctica". México: Editorial Progreso.

Moreno, J. Espada, M. (2001). Investigación acción participativa. Diccionario crítico de ciencias sociales.

Pérez, E. (2005). Educar en el tercer milenio. Editorial San Pablo. Tercera reimpresión. Venezuela.

Paz, M. (2003). Investigación Cualitativa en Educación, Fundamentos y Tradiciones. Editorial McGraw-

Hill/Interamericana de España, S.A.U. Madrid-España.

Rivas, C. (s/f). Un Nuevo Paradigma En Educación. Cuaderno Lagoven.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Encarta Multimedia (2009). Funciones de los hemisferios cerebrales izquierdo y derecho. Documento en Línea disponible en: http://mx.encarta.msn.com/media_461516672_761555359_1_1/Funciones_de_los_hemisferios_cerebrales_izquierdo_y_derecho.html [Consultado el 29 de abril de 2018].

Gaceta Oficial Extraordinaria Nº 5.453. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (24-03-2000) [Trascripción en línea]. Disponible: http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.html.

Herrera, M. (s/f), La Autoevaluación En Las Prácticas Pedagógicas De Los Alumnos Del Profesorado En Enseñanza Primaria. OEI – Revista Iberoamericana de Educación. Universidad Nacional de Comahue, Argentina. Documento en línea disponible en http://www.rieoei.org/deloslectores/Herrera.PDF . [Consultado el 20 de abril de 2018).

Peralta, J. (2007). Evaluación En Contextos Significativos: Paradigma Cuantitativo Vs Paradigma Cualitativo. Bogotá-Colombia. Documento en línea disponible en: http://www.monografias.com/trabajos55/paradigma-cuantitativo-cualitativo/paradigma-cuantitativo-cualitativo2.shtml [Consultado el 29 de abril de 2018].

Tobón, S., Sánchez, A., García, J., Carretero M. (2006). Competencias, calidad y educación superior. Alma Mater Magisterio. Barranquilla-Colombia,

Libro digital disponible en: http://books.google.co.ve/books?id=jW7G7qRhry4C&pg=PP1&dq=Competencias+En+La+Educacion+Superior.+sergio+tobon&lr=&ei=SwRYSu2FIJbozAShsdAL [Consultado el 29 de abril de 2018].